



[HAGA CLICK AQUI
PARA VER EL DOCUMENTO](#)

Consejo Superior de la Judicatura Juzgado Segundo Promiscuo de Familia de Ipiales

LISTA DE TRASLADOS:

(Artículo 110 del C.G.P.)

Fecha de traslado: Veintiocho (28) de marzo de dos mil veintitrés (2.023)

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	PARTE DEMANDANTE	PARTE DEMANDADA	PARTE OBSERVACIÓN DE ACTUACIÓN	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
2023-00005-00	CUSTODIA Y CUIDADO PESONAL	ANDREA YAQUELINE ALPALA FUELAGAN	FERNANDO DARIO LOPEZ BOLAÑOS	Traslado Art. 110 C.G.P.	30-03-2023	03-04-2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA EL DIA 29/03/2023 A LA HORA DE LAS 8 A.M.

JUAN CARLOS RAMÍREZ ERAZO
Secretario